

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

LA SEÑORA

**DOÑA DOLORES COSTA SALDARI,**

FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DE AYER  
Á LOS 88 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y amigos, suplican la encomienden a Dios y se sirvan asistir a su funeral y entierro que tendrán lugar hoy 6 del actual, el primero a las 9 de la mañana, y el segundo a las 3 y media de la tarde en la iglesia parroquial de S. Andrés apóstol de esta ciudad, por cuyo especial favor estarán eternamente reconocidos.

Murcia 6 de Febrero de 1890.

*Casa mortuoria: Huerto de Cadenas, principal.*

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE CASTILLA.

No se reparten esquelas.

†

EL SEÑOR

**DON JOSÉ DEL PERAL Y GONZALEZ,**

Secretario honorario de S. M.,  
Caballero de la Orden del Mérito Naval de 2.<sup>a</sup>  
clase, Notario que fué del Colegio de Madrid  
y del Ministerio de Marina,

HA FALLECIDO EN DICHA CÔRTE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1890,  
Á LOS OCHENTA Y TRES AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su hija D.<sup>a</sup> Maria de la Concepcion é hijo político D. José A. Serrano Alcázar, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Nicolás de esta ciudad mañana 7 del actual serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

**HERNIAS.**—Véase la 4.<sup>a</sup> plana.

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres. Darán razon en Torreagüera, calle de la Cruz, preguntando por Carmen Sanchez Pelegrin.

**Cazadores, alerta cazadores.**

LA PUXMARINA os ofrece con ventaja inmejorable las escopetas belgas, calibres 12, 16 y 28 fuego central y Lafossé garantizando las clases.

Cartuchos Lafossé, á 2'50 pesetas el ciento, y todo lo concerniente al ramo de arreos de caza.

LA PUXMARINA. 8—1

**LA VERDAD DE ANTONIO GARRO.**

En este establecimiento se acaban de recibir muchos géneros y de diferentes clases y para que mis muchos parroquianos puedan formarse una idea de ellos anoto algunos al pié.

Gran rebaja en latas de ostras frescas, las que en todas las tiendas se venden á 7 reales, aquí á 5. En sardinas Nantes y Laredo, atun, bonito, salmon, langosta,

besugo, merluza, congrio, calamares, y anchoas, tambien se hace una gran rebaja. En los demás géneros hay un gran surtido y por lo tanto es imposible poderlos anotar, pero tambien se venden con economia.

En trufas, quesos de gruyer, bola y rochefort. Salchichon, cafés, galletas, mantecas, mortadela, bacalao de Escocia y cuanto puede ofrecerse en este ramo no tengo competidor. Higos pajareros de Alhama, clase especial, á 25 rs. arroba.

*Carnicería, 1 y 2. 2—2*

**En la Dalia Azul**

se ha recibido un variado surtido en cestas y canastos de mimbre para viaje, costura, compra, azafates para ropa y para envolturas para niños y varios caprichos á precios sumamente baratos.

Aprovechar la ocasion y no equivocarse. **BAZAR DE LA DALIA AZUL.**

Lección de Inglés por Faustino Maria Madañaga, Isabel la Católica, 6, pral.

## LO DEL DIA.

Queramos ó no, estamos en estos dias influidos por todas partes con la realidad de la muerte.

A las personas conocidas en esta poblacion, que han fallecido en pocos dias, hay que añadir los nombres de las que el telégrafo nos transmite casi diariamente.

No se habla en ninguna parte, ni se lee un periódico, en que no se oiga algo de muerte ó entierro, de pésame ó de lástimas.

La vida y nada más que la vida en su triste realidad es esto que nos agobia; la vida con su eterna sombra que es la muerte.

Pero... adelante, y como dijo el que lo dijo: «el mundo marcha».

Hoy es jueves, y las necesidades materiales removerán miles de compradores y vendedores, que saldrán y vendrán al mercado á ganarse cada uno á su modo los tristes garbanzos.

Si hace frio y viento ¡que lo haga! Si llueve ¡que llueva!—Si dicen en las còrtes que vá á venir la bancarrota ¡que lo digan!—Dios mismo nos lo enseñó: lo primero que hay que pedir, ó buscarlo si no nos lo dán, es el pan nuestro de cada dia y... dánosle hoy.

Tras de los muertos, se unen mucho los vivos; pere acaso van hablando de la eleccion de un diputado por Caravaca, ó de la direccion de la Sociedad Económica.

Los muertos son realmente de las familias. En donde hacen el vacío, allí se sienten.

## UNA ESCEPCION.

¡Pobre Ernesto! Únicamente un hombre de su carácter y extremada rectitud era capaz de sentirse agobiado por una nimiedad que no merecía la pena de entretener cerebro tan activo y emprendedor como el suyo. Quien le hubiese visto ensimismado ante las blancas cuartillas colocadas sobre su mesa de redaccion, habria creido que algun grave problema, difícil de resolver, tenía ociosa la pluma del jóven literato. Nada de eso. Susceptible como pocos y amigo de la verdad antes que nada rehuia siempre todo trabajo de redaccion en que fuese preciso quemar incienso para endiosar á un *parásito* ó aumentar la gloria de cualquier ídolo falso engreido con los vítores de una docena de amigos, aduladores por interés.

Sus juicios carecian de esa indulgente bondad que tan bien sienta en el periodista moderno, pecaban á veces de excesivamente duros; él podría juzgar de una cosa con más ó menos rigidez, segun le agradase mucho ó poco el asunto de aquella; extremaría ó no sus ataques conforme al estado de su espíritu; pero nunca sería injusto ni descortés. La ironía que destilaba en sus escritos

era delicada y respetuosa; inspirábase ódio profundo la forma insultante en que la crítica comenzaba á envolver sus sarcásticas apreciaciones sin respeto á la personalidad del autor. El era franco, pero digno y caballero.

Por eso había empleado toda su elocuencia en convencer á su Director de que él no servía para crítico oficial de teatros, porque además de tener sus opiniones respecto á literatura dramática, no podría llenar con arreglo al gusto del dia, su difícil cometido, si la obra fracasaba: la opinion que esta le mereciese, favorable ó adversa, saldría á luz en el periódico. Nada; aunque hizo mil esfuerzos, no le fué posible dejar de asistir al estreno del drama.

Enriquez, el atildado é ingenioso cronista de teatros y salones, estaba gravemente enfermo; el Director tenía que asistir á un banquete político; los demás redactores, ó no eran aptos ó estaban ocupados en otros asuntos. Solo él podia sustituir dignamente al elegante crenista. Por aquel dia quedaban excluidas de la seccion de espectáculos todas las bellísimas descripciones que tanto realce dieran á los artículos de Enriquez. El estilo sóbrio y vigoroso de Ernesto, no se amoldaba á las delicadezas de la galanteria ni á esas minuciosidades de la moda, que son el alma de una revista de salon ó de una crónica de teatros.

Cuando el nuevo cronista penetró en el teatro, no vió nada, tanta luz le cegó, los rumores de cien conversaciones aturdiéronle; los timbres llamando al público á sus asientos, le obligaron á buscar su butaca sin haber podido examinar los palcos y plateas, donde lucian su hermosura las mujeres más elegantes de la alta sociedad.

¡Qué noche, cielo santo!... Aun creia estar oyendo los estrepitosos aplausos con que el público premiaba los desvelos del autor, los calurosos elogios que en palcos y corrillos se hacian de la obra; participaba bien á su pesar de la excitacion que produce el estreno de un drama cuando el autor es desconocido y se presenta por primera vez á recibir el fallo.

Su criterio era sin embargo diametralmente opuesto al del público. El argumento del drama era un absurdo sin caracteres de verosimilitud ni personajes reales; las situaciones difíciles y mal traídas, las leyes retóricas, encajadas á capricho. Todo este conjunto, que podríamos llamar *aborto*, estaba revestido de una forma poética á veces brillante y sonora, que tornábase luego en pobre y descuidada. Las pocas situaciones buenas de la obra, interpretadas por verdaderos actores, consiguieron dar vida al drama salvándolo de inminente fracaso; y el público, que nunca critica ni distingue en momentos de entusiasmo, atribuyó á bondad de

la obra lo que solo se debía al esfuerzo titánico de sus intérpretes.

Aquella erudición, de la que nunca hizo gala, iba recordándole involuntariamente durante la representación, las obras maestras de los géneos, el clásico repertorio con los grandiosos dramas de Calderón y Lope. Bien deploraba él los aplausos, las ovaciones tributadas á la obra por quienes ni aun sabían definir el drama, cuando menos desempeñar el papel de críticos. Su obra, á ser imparcial, era bien triste; detener á la fama en su carrera, amenguar un gran triunfo, hundir en el abismo de la derrota un nombre aclamado frenéticamente.

También la prensa de la mañana estaba conforme; quien más, quien menos, todos los periódicos, con ligeras salvedades, elogiaron el drama. O se engañaba el público y se engañaba la prensa, ó era él un ignorante. ¿Y estaba él encargado de evidenciarles su error?; de decirles «El drama estrenado anoche es una monstruosidad?... Ingrato deber que su oficio le imponía; su tarea le abrumaba.

La lucha entre la opinión pública y su criterio revestíase de gigantescas proporciones ante las cuartillas que le reclamaban todo aquello que encerrado en las oscuras cavidades de su cerebro pugnaba por brotar al exterior; la conciencia le remordía y atenaceaba cruelmente, castigando ya una traición próxima á consumarse. Y el periódico reclamando original, los compañeros llenando cuartillas para el insaciable monstruo, y él sin escribir nada, abstraído por completo de la urgente realidad que también le acosaba pidiéndole su parte. No, imposible; ¿qué remedio?, diría la verdad, adelante.

\*\*\*

Apenas fué conocida en los círculos literarios la crítica de Ernesto, el asombro dominó á poetas, autores y periodistas. Un trabajo tan concienzudo hecho en muy pocas horas, había de excitar necesariamente el deseo de conocer á su autor; un compañero de Ernesto que á la sazón entraba en un gabinete donde estaba el dramaturgo fustigado, dijo quién era el crítico anónimo sin reflexionar lo grave de su imprudencia. Protestaron todos de la sobriedad con que desmenuzaba la obra el nuevo crítico, la exaltación de los ánimos creció por instantes; la marea subía amenazando hasta la vida del atrevido que se imponía á la opinión pública, favorable al nuevo dramaturgo.

Este, altamente ofendido por una crítica, al decir de cierto maestro en literatura, muy sóbria y razonada, desafió á Ernesto. Las estúpidas leyes de un honor mal interpretado, precisáronle de tal modo, que á la mañana siguiente se efectuó el duelo. Más ducho el autor dramático en cuestiones de esgrima que en achaques de literatura, hirió gravemente á Ernesto: por cumplir un deber estuvo á punto de perder la vida. Con este lance quedaba reparado el honor del enemigo; la sociedad habló un día de la sangrienta aventura. Desde entonces, sabe Ernesto que es una excepción de la regla y no dice verdades sin cubrirlas con disfraz, porque ha llegado á comprender, aunque tarde, que no puede decirse to-

do en el mundo, bajo pena de la vida.

A. BALBOA.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dice «El Mediterraneo»: «El sábado se estrenará en el teatro «El Progreso» de La Union, un apropósito en dos actos, del notable autor dramático D. Daniel Egea.

El apropósito se titula «El triunfo de Peral» y está dedicado á nuestro distinguido amigo y colaborador don Isidore Martinez Rizo.

—Ayer tarde se inauguró la fuente instalada en el próximo barrio de La Concepcion, dotada del agua dulce del manantial conocido con el nombre de «La Mina», situado en el barranco del monte Atalaya.

JUMILLA.

Del «Pandero»: «Entre unos jugadores de dominó se promovió la otra noche, en el Círculo jumillano, una *custion* en la que hubo botellas por el aire y vidrios rotos.

Los autores del escándalo fueron á la cárcel por algunas horas.

—En la noche del pasado domingo se inauguró en nuestro teatro la serie de bailes de máscaras del presente año.

La entrada gratis para las señoras y 50 céntimos para los caballeros.

LORCA.

Firmada por la mayoría de los concejales, se ha presentado al ayuntamiento de esta ciudad un voto de censura, del que extractamos lo que sigue.

«Resultando que el Sr. Alcalde presidente no asiste á su despacho de la Alcaldía ni se presenta en el Ayuntamiento mas que en los días de sesión.

Resultando que la falta de presencia diaria de dicho Sr. Alcalde en su despacho le impide inspeccionar los trabajos y dirigir los servicios municipales debidamente, pudiendo dar ocasion con esta conducta al descuido y negligencia de los dependientes del municipio.

Resultando, que apesar de las reiteradas quejas de los señores regidores no se ha conseguido que la guardia municipal esté exclusivamente ocupada en los deberes que le son propios, dándose el caso de no prestar atención á las disposiciones de los tenientes de alcalde, y de ir acompañando á manera de escolta ó guardia de honor á personas que carecen de toda autoridad é importancia en concepto de representantes ó individuos de la corporación municipal.

Resultando que apesar del tiempo transcurrido desde que se constituyó el ayuntamiento y de las facilidades y excitaciones que este ha presentado á su presidente reiterándole el ofrecimiento incondicional de su apoyo para todo lo que sea buena administración y resoluciones en pró de los intereses locales; el citado Sr. Alcalde no ha dado muestra alguna de su iniciativa, ni cuenta del estado en que se halla la cuestión económica, ni hecho nada, en una palabra, que indique haberse ocupado de estos asuntos.

Y, considerando por último, que unidos los hechos anteriores á aquellos conocidos del ayuntamiento y del público con que el Sr. Alcalde inau-

guró sus funciones y que tienen una gravedad indiscutible.

Los concejales que suscriben, fundados en el caso tercero del art. 180 de la ley municipal, y en otras disposiciones de la misma, tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento que se sirva acordar un voto de censura para el señor alcalde presidente, cuyo voto de censura deberá hacerse constar en el acta de la sesión de hoy tal y como está redactado en el presente documento.»

—Mañana recorrerá las principales calles de esta población la estudiantina de «El Liceo Lorquino», que con tanto acierto ha conseguido organizar el joven profesor Sr. Pascual.

CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de Febrero,

El conde de Michelena seguía sumamente grave en las primeras horas de la madrugada de hoy.

La Reina Regente envió ayer á informarse de la salud del enfermo.

—El señor marqués de Anchorena se encuentra gravemente enfermo.

—El Sr. Abascal continuaba muy grave esta tarde á las dos.

—El señor conde de San Bernardo ha convocado para mañana la junta de defensa contra la langosta y adoptado otras disposiciones, con objeto de que la campaña de primavera contra el devastador insecto se verifique en condiciones de energía tales, que la hagan más eficaz que otros años.

—El distinguido poeta D. Manuel del Palacio dará una velada literaria en el Ateneo uno de los días próximos, que tal vez sea el domingo.

—Ayer quedó firmado el decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Madrid al individuo de la comisión codificadora, Sr. Massa.

—En el salon de columnas del Ayuntamiento se halla expuesto al público todos los días, de once á dos, un cuadro del joven y distinguido artista D. Luis Herreros de Tejada, que representa el acto de la «Fundación del Ayuntamiento de Madrid por D. Alfonso Onceno.»

—Se ha concedido plus á la guarnición de Cartagena desde 1.º de Julio á fin de Octubre, con el fin de combatir en lo posible, con mejor alimentación, los efectos del paludismo que en dicha época sufre aquella guarnición.

—Los individuos del reemplazo de 1884, entrarán en la segunda reserva el día 8 de este mes.

—Los vocales de la junta de Instrucción pública de Valencia se pusieron ayer como ropa de pascua, por cuestión del nombramiento de otros vocales. El alcalde tuvo que hacer desalojar el local á los propios alborotadores.

—La «Gaceta» publica hoy la instrucción y programa de examen para el concurso á ingreso en la clase de maestros de Obras militares.

—Indícase al Sr. Rada y Delgado para ocupar la dirección de Establecimientos penales.

—Dice «El Resumen»:

«El Sr. Puigcerver pronunció ayer, contestando al Sr. Gamazo, un discurso en el que resplandeció la sinceridad y en el que se demostró claramente la lealtad con que iban á la conciliación el actual ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Moret, que

hicieron una cuanto cabe en lo posible por ir á la conciliación, sin abdicar de sus ideas.

Lo que no podían hacer era atarse de pies y manos y faltar á sus compromisos y á sus pensamientos, como parecía que intentaban algunos.

El Sr. Lopez Puigcerver estuvo expresivo y elocuente y su discurso produjo buen efecto en la mayoría, que ha visto con gusto su entrada en el ministerio.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

Temperatura mínima, 3º. Máxima á la sombra, 14º8. Media, 8º9. Máxima solar, 25º0. Mínima del suelo, 2º0.

Presión á las 9 de la mañana, 761º8 mm. A las 3 de la tarde, 760º8 mm. Media, 761º3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 86º. A las 3 de la tarde, 76º. Media, 81º.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, viento de N. E.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de O.; por la tarde, cubierto con nubes de O.; aparato de tormenta de N. E.

Evaporación de ayer, 3 mm.

NOTICIAS LOCALES

Di putacion.

La comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Celebrar sesiones para el despacho ordinario en el mes actual, los días 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 20, 22, 26, 27 y 28 y para asuntos de quintas los días 11 y 21.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Marzo.

Declarar sin curso, por no estar deducido en tiempo y forma oportunos, el recurso de alzada del coronel de la zona de Cieza D. Salvador Garcia, contra el acuerdo de la comisión confirmando el del ayuntamiento de aquella villa que incluyó en el alistamiento de este año á un hijo del recurrente.

Informar al gobernador que procede inscribir en el correspondiente libro de registro el reglamento por que ha de regirse el «Círculo Agrícola» de la Alberca.

Aprobar el presupuesto presentado por el director de carreteras de los gastos que habrá de ocasionar el estudio del anteproyecto de una carretera que partiendo de la de Murcia al Alto de las Atalayas se una con la de Archena al límite de la provincia.

Nos dicen de Orihuela que fueron solemnísimas las funciones que celebró el colegio de Vocaciones eclesiásticas de aquella ciudad, el día de la Purificación de la Virgen, con motivo de poner el Stmo. Sacramento en la capilla de dicho establecimiento.

A las ocho se celebró por el Excelentísimo Sr. Obispo la misa de comunión recibiendo el pan de los ángeles todos los alumnos del colegio y una comisión del colegio de Vocaciones eclesiásticas de esta ciudad.

A las 10 se principió la misa solemne, ofició el M. Y. Sr. Arcediano y secretario del obispado, asistiendo como ministros, dos profesores del Seminario de San Miguel; el orador estuvo brillantísimo: terminada la misa tuvo lugar la procesion con el

Santísimo por el claustro del colegio quedando después el Señor todo el día expuesto.

Por la tarde á las cuatro se cantó el Trisagio pronunciando un entusiasta discurso el elocuente orador D. José Martínez Pujol.

Todos los actos estuvieron sumamente concurridos, llenándose de fieles la espaciosa capilla del colegio, marchando sumamente complacidos del gusto con que estaba adornada la iglesia; pero sobre todo de lo bien que cantaron los alumnos del colegio de San José de Murcia que invitados por sus compañeros de Orihuela cantaron los motetes en la misa de comunión, en la misa mayor y en el Trisagio de la tarde.

Dice «La Paz»:

«Los inspectores de la contribucion no pueden hacer lo que dicen anuncia un periódico. Los inspectores tienen que limitarse á ver si cada uno está matriculado bien, ó no lo está; pero al que lo está no le fijan cuota, ni alta ni baja, pues eso lo hace la administración en las hojas de cargo que dá á los síndicos y clasificadores de los gremios, para que hagan el reparto.

Los inspectores podrán matricular al que no lo esté ó variarle de clase si ejerce industria ó comercio mas elevado de aquella en que figura, ó adicionarle otras que explote y por las que no contribuya; y hasta denunciar y formar expediente de defraudación; pero esto es legal y se entiende solo con las individualidades que faltan, pero no con los gremios en general.»

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela del Esparragal de Lorca D. Enrique García Alarcon.

Ha fallecido en Madrid el Sr. Don Joaquin Lopez y Lopez, hermano del Sr. Cura párroco de Santa Eulalia de esta ciudad, al que acompañamos en su pena.

Esta noche habrá baile en el Café de España, calle de la Rambla, á las horas de costumbre.

«La Opinion», diario de Manila, ha anunciado un certámen para premiar la mejor biografía del ilustre capitán D. Juan de Salcedo, vencedor, con un puñado de valientes del pirata chino Li-Ma-Hong, que quiso apoderarse de Manila.

Entre los que componen el jurado que ha de fallar sobre los trabajos que se presenten, encontramos el nombre de nuestro querido amigo el magistrado de aquella audiencia don Nicolás Acero y Abad.

VACANTE DE MÉDICO.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que habiendo quedado vacante la plaza de médico titular del primer distrito rural de esta capital por renuncia de D. Juan Meroño Cegarra que la venia desempeñando, dada con el haber anual de 750 pesetas; el Excmo. Ayuntamiento que presido ha resuelto sacar á concurso la expresada plaza, con sujecion á lo dispuesto en el art. 16 del reglamento para la asistencia de enfermos pobres, de 24 de Octubre de 1873.

Al efecto, los aspirantes á dicha plaza necesitan acompañar á sus solicitudes un documento que justifique ser doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía, ó que están habilitados para el ejercicio de estas

profesiones, con arreglo á la legislación antigua, pudiendo además presentar los justificantes de sus méritos y servicios.

El plazo de admision de solicitudes será el de 15 dias, á contar desde el en que aparezca inserto en el B. O. el presente edicto.—Murcia 5 de Febrero de 1889.—EULOGIO SORIANO.

Nuestro amigo y paisano D. José A. Serrano Alcázar, ha experimentado recientemente la pérdida de su padre político D. José del Peral y Gonzalez, que ha fallecido en Madrid el dia 3 del corriente. Reciban nuestro amigo y su esposa nuestro pésame.

El médico titular de Santomera ha informado á la alcaldía que hay necesidad de clausurar por algun tiempo las escuelas de aquel partido, por ser muy frecuentes los casos de viruela y dengue.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Cieza y la Catedral, por los delitos de lesiones é incendio. Serán defensores: en la primera D. Andrés Blanco, y en la segunda el letrado don Gaspar de la Peña.

El pedáneo del Llano de Brujas ha dado parte á la alcaldía de que el vecino de aquel partido José Piñero se niega á entregarle el padron del encabezamiento de consumos.

En la secretaría de la junta de Instrucción pública se ha recibido el título de maestro interino de la escuela de la Magdalena (Cartagena) á favor de D. Salvador García Lorente.

Ha sido nombrado alcalde de Aguilas, por haber obtenido mayoría de votos, en sesion celebrada el dia 3, D. José Hernandez.

La guardia civil de Mula ha detenido á dos individuos como presuntos autores del robo de dos caballerías hecho al vecino de Pliego Ramon Ortiz Yañez, el dia 1.º del actual en la diputacion de Pino-hermoso.

Ha sido declarado cesante el recaudador de contribuciones de las zonas tercera y novena de esta capital, D. José Maria Caballero.

Ayer mañana fueron conducidos á la correccion por una pareja de agentes de vigilancia cuatro hombres, entre ellos varios jitanos, y tres mujeres, que iban por la calle de San Anton, alborotando y faltando á la moral.

Ayer fueron denunciados por el sargento Molina un pescadero y un vendedor de berzas, por expender sus artículos faltos de peso.

El administrador de contribuciones, siguiendo la costumbre ya tan generalizada de dirigirse al ayuntamiento, metiéndole miedo, ha conminado á éste con la responsabilidad que proceda, si no ordena la pronta resolucion del expediente de subasta de los bienes de D.ª Josefa Sanchez Garcia, de Espinardo, por ser ilegal la repetida suspension en los trámites de dicho expediente.

Se ha remitido por la alcaldía á informe del arquitecto Sr. Marin Baldo, el expediente promovido en 1885 para la construccion de edificios-escuelas de esta capital.

En la Delegacion de Hacienda se han recibido tres libramientos por

valor de 20.600 pesetas, con destino á las atenciones de Fomento.

Anoche llegó al Camino Nuevo, cerca de la Tienda del Rollo, la locomóvil con el cañon mónico que conduce desde Cartagena con destino á la fabrica de la Pólvora.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. decidiendo en favor de la audiencia de Velez-Málaga una competencia suscitada con el gobernador de Málaga.

Reales órdenes resolviendo varios asuntos de aduanas.

Circular de la direccion general de Beneficencia y Sanidad referente á los servicios de secretario y celador en las direcciones de sanidad de cuarta clase.

Circular del gobernador á los alcaldes recomendándoles el cumplimiento del art. 22 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870.

Anuncio de las instancias de don Julio Martinez solicitando pertenencias para la mina «La Treinta y dos», de D. José Bernal para la «San Miguel», de D. Mariano Medina para la «Holofernes», «Corre, que es tarde», «Riqueza Positiva» y «Villa de París», y de D. José Maria Hernandez para la «San Juan» y «San Vicente».

Edictos de varias alcaldías anunciando quedar expuestas al público las cuentas y las listas electorales.

Anuncio de la cobranza de la contribucion en Ceutí.

Convocatoria á juntamento á los heredados en la acequia de Santarén.

Cuenta de lo gastado por el ayuntamiento de esta ciudad en recomposicion de calles, en la semana anterior.

Durante la pasada semana ha invertido el ayuntamiento de esta capital 346'21 pesetas en recomposicion de calles y paseos.

Las oposiciones á la escuela de niñas de Cartagena han sido aprobadas por el consejo de instruccion pública.

Han sido absueltos por el tribunal de la audiencia los 18 procesados en la causa de Abanilla, que se vió dias pasados en juicio oral y público.

Ayer tarde se verificó el entierro de la malograda Sra. D.ª Joaquina Perez Marin, de Casalins, estimadísima y simpática jóven á quien apreciábamos muchísimo.

Sobre el dorado y artístico ataud que encerraba sus restos se veian multitud de coronas de sus padres, esposo y otras personas de la familia, y además una de flores naturales, muy correcta en su forma y muy delicada por las flores de que estaba hecha en su mayoría violetas y rosas de té, de su padrino D. Sebastian Servet.

No recordamos los nombres de los que iban inmediatamente despues del féretro y en la presidencia del duelo, pero en el numeroso grupo distinguimos al Sr. Provisor del obispado D. Gabriel Mallo, al Sr. Cura de S. Lorenzo D. Félix Sanchez, don Marcos Peñalver, Sr. Marqués de Ordoño, D. Eulogio Soriano, D. Juan de la Cierva, D. José Mazon, D. Juan Lopez Somalo, D. Narciso Clemencin, D. Francisco de Lucas, D. Jesús Oñoro, D. Sebastian Servet, D. Diego Salmeron, D. Pedro Gomez Esbry, D. Tomás Ateza, D. Diego Aleman,

D. Francisco Ateza, D. José Navarro, comandante de infantería, don Pascual Abellan, D. Antonio Sandoval y D. Enrique Ayuso.

Las cintas las llevaban D. José Servet, D. Sebastian Servet Magenis, D. Ramon Servet Magenis, don Claudio Hernandez, D. José Maria Peñafiel, D. Ricardo Guirao y don Mariano Palarea.

Puede decirse, sin exajerar, que la poblacion se ha asociado al duelo de la familia de los Sres. Perez y Casalins, por las circunstancias agravantes de la dolorosa pérdida que han sufrido.

Desde el cementerio á la iglesia llevaron en hombros los restos mortales de la inolvidable Joaquina, su hermano D. Vicente, sus parientes Sres. Peñafiel (D. Luis y D. Antonio), y los jóvenes Cañada (D. Ramon), Ferro, D. Martin Carpio y D. José Maria Reyes.

Anteayer se verificó el entierro de la Sra. D.ª Francisca Jou y Otero, madre de la apreciable y bondadosa esposa de D. Lorenzo Pausa, á la que enviamos nuestro pásame por la irreparable pérdida.

Dice «La Correspondencia de Albacete»:

«En la próxima combinacion de gobernadores civiles, parece que el de esta provincia, Sr. Ballesteros, será trasladado á la de Murcia.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: «Empanadas de liebre á la alicantina.»—Ostras.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «Certámen nacional», «Sueños de oro», segundo acto de la misa y «Panorama nacional».

## TELEGRAMAS

Madrid 5, 10'54 n.

Eu el Seuado Daban pidió se le eximan de exámen á los sargentos empleados en correos.

Discusion del código justicia militar.

En el Congreso incidente entre Alix y Puigcerver por alterar éste las cuartillas del texto de su discurso contestacion á Gamazo.

Otro incidente entre Romero y Sagasta por no comunicarse á las cámaras el fallecimiento de Montpensier.

Eligióse primer vice-presidente á Almodóvar.

Elegido Moret presidente de la comision de presupuestos.

Se acordó seis semanas de luto por el fallecimiento de Montpensier.

Formarán las tropas en la carrera desde la estacion del Mediodia al Norte.

Abascal desahuciado.

Falleció el Obispo de Segovia.

## COSAS VARIAS

El mes actual ofrece una particularidad que no volverá á presentarse hasta dentro de veinte años.

La luna entrará en miércoles en cada una de sus fases; de modo que la luna nueva será el dia 5, el cuarto creciente el 12; la luna llena el 19 y cuarto menguante el 26, fechas que corresponden á los cuatro miércoles que se cuentan en el mes en que nos hallamos.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY**  
Santa Dorotea vg. y San Guarino ob., mrs.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolomé.

En la primera por los Sres. Marqueses de Ordoño y la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos.

Y en la segunda, por D.<sup>a</sup> Teresa Almansa y sus abuelos.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos piés como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**CONFITERIA DE LA LIRA**

DE ANTONIO RAYA.  
57, Platería, 57.—Teléfono, 63.

Desde hoy en adelante se empieza á expender el rico bollo catalán, lo más superior para tomar el chocolate; es la única casa en Murcia donde se vende y para el efecto no ha tenido inconveniente en contratar un maestro catalán que es el único que los hace.

Se ha recibido un gran surtido en cafés, moka, caracolillo y Puerto-Rico.

Se continúan expendiendo los excelentes caramelos madrileños y las superiores pastillas de café con leche.

Platería, 57 y Pilar, 23.—Teléfono, 63. Murcia. 8—5

**CALLICIDA GONZALEZ.**

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los piés. Se expende en la farmacia de don Manuel Martínez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10—3

**Licor Depurativo VEGETAL IODADO DEL MÉDICO QUINTELLA**

Premiado en las Exposiciones Industrial de Oporto de 1887 y en la Universal de París de 1885 con los diplomas de honor.

Este tan reformado depurativo de la sangre no solo en España como en el extranjero, en la rápida y segura curacion de todas las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, como tumores, úlceras, dolores reumáticos, osteocópeos y neurálgicos, blenorragias agudas ó crónicas, cánceres sifilíticos, inflamaciones viscerales, de ojos, oídos, garganta, intestinos etc., y en las enfermedades determinadas por la saturacion mercurial. Se vende en las farmacias de Murcia, especialmente en la farmacia Catalana, Plaza de San Julian.

Botella 9 pesetas. Todas van acompañadas de las precisas instrucciones relativas á dieta ó dosis.

**ESPECIALIDAD**

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos. VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Entirra la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.

**CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS, (VULGO QUEBRADURAS)**

en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favette estará de pasapor primera vez en Murcia la tarde del día 10, el 11 y 12 del mes de Febrero, en la Fonda Universal. Continuará visitando cada mes á sus clientes en las mismas fechas. Consultas gratis: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241 entresuelo. 5—4

**EN LA CERERÍA DE PEDRO NAVARRO MARTINEZ CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 7, UN REGALO**

de una pastilla de carbon luz A TODO EL QUE COMPRE velas, bugías ó mariposas

Las velas á 8 reales libra, las mejores de Murcia.

Bugías á 7 reales kilo, buenisimas. Mariposas desde 5 céntimos caja, hasta real y medio caja.

Este establecimiento está abierto de día, de noche está cerrado.

Todas se garantizan y en habiendo otras mejores, no se pagan. m—10-3



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER Curan: Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los huesos de la piel. Emplastos fabricados de fabrica n.º 1 Americano. De venta en las Droguerías y Boticas de España y América. Americano, S.º de la Piedad, Barrio de San Julian.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecanicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento que sientan cualquier sensacion desagradable que afecte sus cuerpos.

De venta en las principales droguerías y boticas y en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer hermanos, plaza de San Julian.

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres con leche de cuatro meses. Darán razon, calle de la Greña, 7. (Barrio del Cármen.)

**¡¡¡ CALENTARSE!!!**

**ALMACEN DE CARBON. 32. Capuchinos, 32.**

Barrio de San Benito.—Teléfono 13. Cisco superior de encina, 7 rs. quintal. Carbon de encina, olivo, cepa y pino. Leña seca de serrería, 2 reales arroba. Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos: Sta. Isabel, 8. Ceballos, 3. Carnicería, 1 y 3. Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades; y Carnicería, 7.

NOTA IMPORTANTE.—Los dependientes de mi casa llevan en la gorra de uniforme, escrito «Almacen de carbon de Manuel Preciosos», con objeto de evitar que otros tomen el nombre de mi almacen para expender malos géneros.

**Almidon MACK de doble Fuerza**

Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko. " " 0.45 " " 1/4 "

LA REINA DE LAS TINTAS. Se vende á 2 reales 100—27. A 2, 4 y 6 reales botella. En la imprenta de este periódico. GUÍA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales 100—27. En la imprenta de este periódico.

**Taller de marmolista y lapidario DE JOSÉ SANCHEZ.**

Calle de la Lencería, núms. 8 y 10.

Se hacen toda clase de trabajos concernientes á este ramo, con el esmero que tiene acreditado, con mármoles superiores, y con la mayor economía, más arreglado y más barato que nadie, lo cual se acredita con hechos, que son la prueba más convincentes y no con palabras. Lencería, 8 y 10. 10—3

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres. Darán razon, calle de Marmolejos, 6, preguntando por Francisca Hernandez. 3—3

**OTRA.**—Para casa de los padres, leche de nueve meses. Darán razon calle de Cortés, 39. 3—3

**OTRA.**—Para casa de los padres, ya sea en esta ciudad ó fuera de ella; con leche de un mes. Darán razon, calle del Matadero, sin número, preguntando por Antonia Ferrer. 3—3

**LECCIONES.**—Se dan lecciones de encaje de 10 á 1 del día. Precio, 30 reales al mes. Calle de San Nicolás, 8, entresuelo. P-15—3

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. MES DE FEBRERO 1890. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Reina Maria Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Montevideo, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 7, de arcelona, el vapor San Ignacio de Loyola, para Port Said, Aden, Colombo Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 15 de Barcelona y el 25 de Vigo, el vapor Reina Mercedes, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacífico.

Línea de Buenos Aires.—El 27 de Enero de Barcelona y el 1.º de Febrero de Cádiz, el vapor Cataluña, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados el vapor Tánger.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y C.<sup>o</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.<sup>o</sup>

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**LA DALIA AZUL.**—Estufas desde 30 reales en adelante. 8—3

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frereria, 4, principal.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.